

ANEXO II-B

A la presente solicitud se acompaña:

- Fotocopia compulsada del D.N.I./C.I.F. del solicitante
- Fotocopia compulsada del documento de representación del firmante de la solicitud
- Facturas justificativas de destrucción, desinfección del material contaminado.
- Declaración de haber realizado las labores por medios propios.
- Alta de terceros de la cuenta corriente del solicitante para la domiciliación de los pagos

CORRECCIÓN de errores a la Orden de 5 de diciembre de 2003, por la que se realiza la convocatoria pública de las ayudas de formación y capacitación agraria.

Apreciado error en el texto de la Orden de 5 de diciembre de 2003, por la que se realiza la convocatoria pública de las ayudas de formación y capacitación agraria, publicada en el Diario Oficial de Extremadura número 145, de 13 de diciembre de 2003, se procede a su oportuna rectificación:

En la página 14737, Artículo 2, punto 3.

Donde dice:

“Las solicitudes de ayuda para la realización de actividades de formación se dirigirán a la Directora General de Estructuras Agrarias en el plazo de 20 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden y se ajustarán al modelo establecido en el Anexo I de la misma debiendo presentar una solicitud para cada actividad formativa.”

Debe decir:

“Las solicitudes de ayuda para la realización de actividades de formación se dirigirán a la Directora General de Estructuras Agrarias en el plazo de 20 días naturales a contar desde el día siguiente de la entrada en vigor de esta Orden y se ajustarán al modelo establecido en el Anexo I de la misma debiendo presentar una solicitud para cada actividad formativa.”

En la página 14739, Artículo 2, columna primera, punto 14.

Donde dice:

“..., habrá de remitirse igualmente y en el mismo plazo que la documentación justificativa de la actividad, a la Dirección General de Producción, Investigación y Formación Agraria...”

Debe decir:

“..., habrá de remitirse igualmente y en el mismo plazo que la documentación justificativa de la actividad, a la Dirección General de Estructuras Agrarias...”

En la página 14741, Artículo 7, columna primera, punto 1, apartado b), línea tercera.

Donde dice:

“— Alumnos de los Ciclos de Grado Medio:...”

Debe decir:

“— Alumnos de los Ciclos de Grado Medio y Grado Superior:...”

En la página 14741, Artículo 7, columna segunda, punto 1, apartado c), línea tercera.

Donde dice:

“— Empresas colaboradoras de los Ciclos de Grado Medio:...”

Debe decir:

“— Empresas colaboradoras de los Ciclos de Grado Medio y Grado Superior:...”